

I CONCURSO DE IDEAS PARA DAR A CONOCER LA SOCIOLOGÍA Y LA ACTIVIDAD DE QUIENES LA EJERCEN

ORGANIZAN: Facultad de CC. Políticas y Sociología y Departamento de Sociología (Universidad de Granada)

FINANCIA: Asociación Andaluza de Sociología



**¿Es un reto para ti explicar
qué es la sociología y para
qué sirve? ¿Te animas a
intentarlo?**

**¡¡Reúne a tu gente y
participa!!**

PRESENTACIÓN

La sociología representa una disciplina que como ciencia social persigue conocer, explicar y dar solución a problemas sociales presentes en cualquier sociedad. Sin embargo, y debido a su carácter (a veces) excesivamente académico, necesita aclarar de forma más eficaz su actividad científica y profesional al gran público. Esta tarea requiere mejorar sus canales de divulgación y buscar fórmulas innovadoras que sean capaces de conectar su hacer habitual con la vida cotidiana. Para ello, la Asociación Andaluza de Sociología junto con la Facultad de CC. Políticas y Sociología y el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada (UGR) han decidido lanzar este I CONCURSO.

El CONCURSO está dirigido al estudiantado del Grado en Sociología que está cursando materias adscritas al Departamento de Sociología de la UGR.

OBJETIVO DEL CONCURSO

Promover la búsqueda de fórmulas innovadoras para explicar al gran público en Andalucía la utilidad social de la sociología académica y profesional que se hace en nuestra Comunidad Autónoma.

Invitamos al estudiantado de Sociología a presentar y desarrollar una idea innovadora para impulsar la visibilidad de la Sociología Andaluza en el conjunto de nuestra sociedad. Buscamos ideas, en forma de proyecto ejecutable, que puedan ser implementadas y replicadas en cualquier contexto y contribuyan al fin propuesto.

PLAZOS

- **Las ideas deberán presentarse desde las 14 horas del 24 de octubre hasta las 14 horas del 7 de noviembre de 2022.**
- El 11 de noviembre el jurado publicará las tres ideas que pasan a la final.
- El 15 de noviembre, a las 18 horas, se presentarán, ante un jurado y el público asistente, las 3 ideas finalistas. Este acto tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.

Tras las exposiciones, el jurado comunicará el fallo y proclamará la propuesta ganadora del CONCURSO. Asimismo, comunicará el segundo y el tercer premio.

CONCURSANTES

- Solo se puede concursar en grupo.
- Los grupos concursantes deberán estar integrados por estudiantado matriculado en asignaturas del Grado en Sociología de la UGR adscritas al Departamento de Sociología de nuestra Universidad. Opcionalmente, un miembro del Personal Docente e Investigador (PDI) del Departamento de Sociología podrá formar parte del equipo.
- Cada grupo contará con un mínimo de 3 y un máximo de 4 componentes —si se incluye a una persona del PDI, este máximo será de 5—. El jurado valorará positivamente la composición equilibrada del grupo en términos de diversidad de género.

PRESENTACIÓN DE LAS IDEAS

- Solo se admitirá a CONCURSO una idea por grupo.
- La idea debe tener estructura de proyecto ejecutable (como mínimo debe plantear **objetivos, acciones y posible impacto** en línea con la finalidad del CONCURSO). Si se desea se pueden aportar documentos anexos a la idea-proyecto.
- Se aceptan todo tipo de ideas, pero es necesario presentar un documento descriptivo de las mismas que permita al jurado una valoración adecuada.
- La inscripción será gratuita y su formalización deberá hacerse a través de la Asociación Andaluza de Sociología, mediante el siguiente formulario, y ateniéndose a las instrucciones recogidas en el mismo:

<https://forms.gle/qr3E4nLzoiK3FFK17>

JURADO Y FALLO DEL CONCURSO

El jurado estará compuesto por 7 miembros: una persona en representación de la Asociación Andaluza de Sociología, dos docentes del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada, dos personas egresadas del Grado en Sociología de la Universidad de Granada y dos personas de la sociedad andaluza sin vinculación directa con el Grado o la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- a) Rigurosidad y claridad a la hora de describir la idea (hasta 25 puntos).
- b) Innovación de la propuesta, uso de las nuevas tecnologías (apps, redes sociales...), potencial impacto y facilidad para su replicación (hasta 25 puntos).
- c) Exposición y defensa pública de la idea (hasta 25 puntos) [de aplicación únicamente a los tres proyectos finalistas].
- d) Entusiasmo despertado entre el público asistente durante la presentación (hasta 10 puntos) [de aplicación únicamente a los tres proyectos finalistas].
- e) Composición equilibrada del grupo en términos de diversidad de género (hasta 15 puntos).

El jurado resolverá cuantas incidencias pudieran plantearse o derivarse de la interpretación de estas bases.

PREMIOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES

1º premio: tarjeta regalo por valor de **700 €** + una **beca de libros** de **100 €**.

2º premio: tarjeta regalo por valor de **400 €** + una **beca de libros** de **100 €**.

3º premio: tarjeta regalo por valor de **200 €** + una **beca de libros** de **100 €**.

Los 3 equipos con la puntuación más alta, de entre los no seleccionados como finalistas, recibirán una **beca de libros** de **100 €**.

En cada caso, todos estos tres premios son a repartir entre los miembros de los equipos galardonados.

El CONCURSO podrá ser declarado desierto total o parcialmente.

ACUERDOS Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Las personas premiadas, al aceptar el premio, se comprometen a exponer su idea en público un mínimo de dos veces a lo largo del curso 2022/2023, a requerimiento del Departamento de Sociología, de la Facultad de CC. Políticas y Sociología o de la Asociación Andaluza de Sociología.

Las personas autoras de las 3 ideas premiadas cederán, en exclusiva y sin limitación temporal, a la Asociación Andaluza de Sociología los derechos de explotación y comunicación pública de la idea, a la que, en el cumplimiento de sus fines, dará publicidad en el modo o soporte que considere oportuno.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el CONCURSO implica la aceptación de estas bases. Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones suscitadas sobre este CONCURSO, se resolverán exclusivamente por el jurado del CONCURSO, gozando sus acuerdos de la presunción de interpretación auténtica de las presentes bases.